Año LVIII | HABANA—Sábado 24 de Julio de 1897. | Número 175

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMA DEL MIERCOLES

NACIONALES

Madrid, julio 21.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el vicealmirante de la Armada don José de Carranza y Echavarría, Capitán General del Departamento de Cádiz.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, julio 23.

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

Ha sido trasladado á la Audiencia de Matanzas el magistrado de la de Santiago de Cuba, señor Rodríguez Berriz, pasando el señor don Manuel Jaime de la de Matanzas á la de Santiago de Cuba.

El Magistrado de la Audiencia de Manila, señor Lillo, ha sido nombrado para la de Santiago de Cuba.

GRANDES CRUCES

Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica á los presidentes de las Repúblicas del Perú y de Bolivia.

SILVELA

Con objeto de tomar parte en un *meeting*, en el cual pronunciará un discurso de propaganda saldrá dentro de breves días para Valencia el señor Silvela.

CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32-70.

EXTRANJEROS.

Nueva York, julio 23.

MATANZA DE PORTUGUESES

La tripulación de un cañonero portugués que se hallaba en el rio Zambeze—Africa Oriental—ha sido pasada á cuchillo por los naturales del país. El gobierno portugués ha dado con dicho motivo órdenes á la autoridad local para que castigue á los autores del hecho, y asimismo á los habitantes de la colonia que se han insubordinado.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, julio 24.

LA REFORMA ARANCELARIA

Dice *El Nacional* que no será tan inmediata como se cree lá promulgación en Cuba de la reforma arancelaria.

CONCEJALES ABSUELTOS

Han sido absueltos los concejales del Ayuntamiento de Madrid que estaban procesados.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Manila, don Joaquín Escudero.

LO QUE CREE CASTELLANOS

El Ministro de Ultramar ha dicho á algunos periodistas, que el hecho de haber se declarado autonomista el partido reformista cubano, despeja un tanto el horizonte político y simplifica la situación de los partidos insulares.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

¡DICHOSOS ELLOS!

¡Ah! sí: ¡Dichosos ellos, que murieron sin ver las desgracias que hoy afligen y atormentan á esta tierra que tanto amaban y por cuya dicha y prosperidad expusieron mil veces su vida, hasta perderla, por fin, gloriosamente el día de la gran catástrofe!

¿Qué dirían ellos, que, al oir la corneta tocar á fuego, lo abandonaban todo y corrían heróicos á salvar lo mismo la pobre vivienda que el soberbio palacio, al ver esas turbas desenfrenadas incendiando campos y pueblos y riendo y danzando sobre escombros y cenizas al grito de ¡Viva Cuba!!

¿Qué dirían ellos, que penetraban por entre las llamas para salvar el ajuar del pobre ó la mujer enferma ó la niña abandonada, al ver millares de ancianos, mujeres y niños arrojados de sus viviendas y corriendo desnudos, en noche pavorosa, por campos y maniguas que el incendio de sus hogares, momentos antes tranquilos y dichosos, iluminaba con resplandor siniestro?

Si esos son unos héroes, dirían de seguro, ¿qué somos nosotros? ¿Si había de quemarse todo, cañaverales y bohíos, pueblos y ciudades, no era locura insigne exponer nuestras vidas para salvar una casa?

El bombero y el incendiario..... ¡qué contraste! El uno expone su vida para salvar la propiedad ajena; el otro, sin exponer nada, destruye la felicidad de las familias y el bienestar de los pueblos. Es verdad que el incendiario, cuando se proclama libertador de un país, dice que hay que purificarlo todo por el hierro y el fuego; pero cuando no quede más que escombros y cenizas, ¿quién será libre?

Cuando la miseria y la peste hayan acabado con la generación actual, ¿quiénes serán independientes? ¿Los que vengan detrás? Esos serán nuevos emigrantes, nuevos conquistadores, nuevos enemigos de la tierra; y los hijos de sus hijos tendrán que empezar de nuevo; y esto no será un país habitable y civilizado: será un volcán siempre echando humo, siempre amenazando con terribles erupciones.

A los bomberos, á los que sucumbieron gloriosamente el 17 de Mayo de 1890, ha levantado el pueblo de la Habana, por iniciativa del DIARIO DE LA MARINA, soberbio mausoleo, en cuya cúspide destácase el angel de la Fe, tan inspirada y delicadamente labrado que sus alas, más que de duro mármol, parecen de ligera pluma. La Fe sostiene con un brazo á un bombero muerto que aún parece caliente ¡tal amor puso en él el genio de Querol!; y con el otro señala el cielo, premio merecido de los héroes y los mártires.

Los incendiarios también verán perpetuadas sus hazañas; pero no será en monumento levantado por la gratitud y el amor; será en la página más negra de la historia; será en las maldiciones que de padres á hijos se irán trasmitiendo contra su obra salvaje y criminal; porque la humanidad siempre execrará al cobarde incendiario con la misma decisión con que glorificará al que por ella se sacrifica: al heróico bombero.

Por eso exclamamos al empezar estas líneas: ¡Dichosos ellos!

APOTEOSIS

Cuando al galope de sus poderosos caballos atraviesa la bomba nuestras calles, dejando tras sí estela de chispeantes ascuas, no hay quien deje de sentir la emoción que produce todo lo bizarramente bello y todo lo hermosamente grande.

Con su enorme mole de niquelado acero; con su penacho de humo, que parece un reto al incendio; con su llameante hogar, repleto de combustible, allá va la bomba en vertiginosa carrera, como luchador impetuoso que á la primera señal acude al sitio del peligro, dispuesto á medirse cuerpo á cuerpo con el más voraz y terrible de los elementos.

Al verla pasar, todos experimentamos honda sensación, mezcla de orgullo, de admiración y de respeto. En aquel formidable aparato que vuela á evitar la catástrofe; en aquel servicio maravillosamente perfeccionado; en aquellos bravos y serenos mozos que corren alegres á poner su esfuerzo, sus personas, sus vidas, al servicio de sus semejantes atribulados, vemos algo propio, algo que nos honra, algo que nos enaltece á los ojos de propios y extraños, probando á todos que aun quedan entre nosotros altos ejemplos de abnegación, desinterés y civismo.

Cuanto más bajo sea el nivel moral de una sociedad, más necesario es que se recompense y estimule la virtud. Por esto, sin duda, el pueblo de la Habana ha puesto especialísimo empeño en que la ofrenda rendida sobre la tumba de los héroes del 17 de mayo de 1890 revista también los caracteres de una magnífica apoteosis en honor de nuestros bizarros Cuerpos de Bomberos.

Apoteosis justa, apoteosis necesaria; porque cuando todo claudica, cuando todo cede, cuando el escepticismo todo lo invade y el egoismo todo lo corrompe, inficionando de tal suerte la atmósfera que respiramos, que tal parece que ya sólo flota en ella el interés material, bien merecen los bomberos de la Habana que al culto de los muertos unamos el aplauso á los vivos, asociando así las glorias de los que al caer entre llamas y escombros ascendieron á la inmortalidad, con los méritos de los que, en la diaria lucha que su vocación les impone, procuran imitar tan calificados y altos ejemplos.

Actos como el que hoy ha realizado el pueblo de la Habana siempre son fecundos en provechosas enseñanzas; pues no sólo sirven de sentido homenaje á la memoria de los que fueron y de alentador estímulo á los que serán, sino que además, fortifican vínculos que nunca debieron romperse, con espectáculo tan hermoso como el que hoy han ofrecido los diversos elementos que forman nuestra sociedad al arrodillarse ante la tumba donde descansan los nobles y heróicos hijos de este país muertos gloriosamente el 17 de mayo de 1890.

TRISTE Y GLORIOSA FECHA.

(MORIR ES VIVIR)

17 de mayo de 1890....

Recuerdo con toda exactitud tal fecha, por haberla leído sobre un telegrama que publicaba el día 19, en su edición de la mañana, *La Petite Gironde* de Burdeos. La víspera había yo salido de Macón (del Saona al Garona) donde me detuve varias horas para ver la casa en la cual nació y vivió los primeros años de su vida Lamartine....

Lleno de dulce devoción mi espíritu por Lamartine, la mayor alma de poeta de la Francia del presente siglo, y de algunos otros siglos anteriores, hallábase todavía mi corazón inefablemente henchido de las emociones que le produjera el visitar en Macón la vieja y grande casa, de muy elevadas y descomunales ventanas, donde vió la luz terrenal el autor de la proposición en virtud de la cual fué abolida la pena de muerte para los delitos políticos en Francia.

En el autor de las *Meditaciones* meditando iba yo al penetrar el tren-rápido en la muy amplia estación de Burdeos. Una chicuela vendedora de periódicos ofrecióme ya en el andén un número de *La Petite Gironde*, que le compré.

Durante el trayecto, recorrido en ómnibus desde la estación al muy recomendable *Hotel de Angulema*, dediquéme á leer el número de *La Petite Gironde*, y á poco de estarlo leyendo dieron mis ojos con un telegrama despachado en Nueva York, que casi á la letra decía lo siguiente:

"En la Habana, con motivo de un incendio declarado en un almacén vasco de mercaderías de hierro y otros efectos, han explotado materias explosivas que causaron muchas víctimas, entre las que se cuentan 38 muertos, la mayor parte bomberos de la ciudad."

Pensé.... si entre tales muertos habría alguno de mis amigos, y la naciente alegría de llegar á la capital de la Gironda, por tal noticia la sentí amargada.

Si mucho apenan las malas nuevas del terruño recibidas sobre él, más pena causan cuando se reciben esas noticias lejos del suelo natal. Advertí entonces que no es rigurosamente cierto aquello de "ojos que no ven, corazón que no siente", porque en achaques de nostalgia la lejanía hace la carne del comprovinciano aun más solidaria que la vecindad local.

Habíame alejado de Cuba por no contemplar durante algún tiempo sus entuertos, y la noticia de un accidente malhadado que colmaba de dolor á varias familias, apenando profundamente á la Habana entera, me buscaba al bajar del ferrocarril en país extranjero.

Es verdaderamente digna de observación esta persistencia de la desgracia en descargar sobre la bella tierra de Cuba.

No fuí testigo de la catástrofe que hoy funeralmente conmemora la Habana, elevando un mausoleo tan hermoso por su arte como por su significación.

El dolor todavía está vivo en el corazón de todos los habitantes de la ciudad y ante el verdadero dolor, toda frase me parece oficiosa.

Nada más hermoso ante la tumba de los que fueron en vida muy amados, que estas palabras: la muerte es la vida gloriosa, cuando ésta se ha sacrificado por amor á la humanidad.

FRANCISCO HERMIDA.

MORIR CON GLORIA

¿Llanto? No.—Para el que, fuerte,
con generoso ardimiento,
va, del deber al acento,
menospreciando la muerte;
para el que arroja á la suerte
de la existencia los dones,
y en portentosas acciones
deja la vida en despojos,
no tienen llanto mis ojos,
tiene mi lira canciones.

Yo ensalzaré su memoria,
y con cantos y loores
iré sembrando de flores
el sendero de su gloria.
El laurel de la victoria
sus nobles sienes ornando,
va el sacrificio mostrando
y con muda voz diciendo,
que el mártir gana muriendo
aún más que el héroe matando.

Suenen, suenen las canciones
para perpetuar su gloria,
abran, su libro la Historia,
su afecto los corazones.
Apáguense los blandones,
cesen las voces de duelo,
encuentre el dolor consuelo,
tenga un término la pena:
grito de victoria suena
que abre las puertas del cielo.

¿Dejan huérfanos? ¡Mentira!
Con sus cuidados prolijos
la Patria ampara á sus hijos
y amante por ellos mira.
Su suspiro al que suspira
junta en amor maternal;
ella consuela su mal,
ella endulza su sufrir....
La madre puede morir;
¡la Patria es madre inmortal!

José E. TRIAY.

AU PETIT PARIS

DESPUES DEL BALANCE.

Tenemos el gusto de llamar la atención de nuestra distinguida clientela y del público elegante que después de practicado el BALANCE de fin de año social, hemos hecho grandes rebajas en la mayor parte de nuestros artículos, siempre de la mejor calidad y novedad, y que las personas que se dignen visitar AU PETIT PARIS en precios y clases hallarán ventajas positivas.

También por los últimos VAPORES llegados de Europa hemos recibido un gran surtido en nuevos MODELOS DE

SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS.

Pli sé Ondulé, crespó inglés, cintas, encajes, pasamanería, faldellines, cargadores, roponcitos, gorras, camisitas, batitas para niños. BATAS y CAMISAS para SEÑORAS.

A un centén vendemos nuestros especiales é higiénicos CORSET hechos expresamente para AU PETIT PARIS.

También hacemos CORSETS de la clase y forma que se nos pidan.

Nos hacemos cargo de vestir y adornar coches, cunas y canastilleros.

OBISPO N. 101. TELEFONO N. 686.

Cn 1028 alt 5a-22 3d-23

EL TURCO

Día de Moda. LOS LUNES. Día de Moda.

UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

Para el próximo lunes 26 de Julio se hará el descuento á los siguientes artículos.

Americanas de seda superior sin forrar, á $4 una.
Americanas de seda superior forradas, á $5 una.
Americana y chaleco de seda superior, en $6.
Americana y chaleco de franela á rayas, en $ 2½.

A estos cuatro artículos les corresponde la rebaja del 25 por 100, en este día.

Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños,

CAPAS DE AGUA.—TRAJES POR MEDIDA.

Precios fijos marcados en cada artículo.

CONTRA EL CALOR { Cuenta esta casa con un buen surtido de Americanas de verano gran calidad á 75 cts., Americanas de Alpaca superior á $1-50.

Los Señores sastres obtendrán grandes ventajas comprando en este Gran Almacén.

Príncipe Alfonso 11 y 13
HABANA, Teléfono 1267
C 929 4V 4-J

YO

EL GRAN ALMACEN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS,

San Rafael esquina á Industria.

La casa que, según pregona el público, es la que vende mejor mercancía y más barata.

La casa que, después de pasar su BALANCE ANUAL, satisfecha de sus resultados, se propone obsequiar al público con 1,000 docenas de Napoleones Cabrisas, marca Chivo, forro piel, clase 1ª, de los números 21 al 32, á 90 cts. oro el par, clase extra.

Y SIGUEN LOS OBSEQUIOS.

2,000 Docenas Imperiales y Polonesas, cabritilla glasé con puntera de charol, tacón cuña, Americanos, clase primera, de los números 22 al 32, valen $ 3, á 1.25 el par.

A NUESTROS COLEGAS LES AVISAMOS QUE APROVECHEN GANGA.

TERCER OBSEQUIO.

500 docenas Polonesas Cabritilla Glasé con puntera de charol para señoras, de los números 31 al 39, valen un doblón, á $1-50 par.

EL DELIRIO

1,000 docenas Polonesas é Imperiales Cabritilla Glasé, puntera de charol, última factura recibida del celebrado fabricante LAIRS SCHOBER y Cª, de Filadelfia, valen $5-30, á $2-75 par.

Y por último, un verdadero almacén de baules, maletas, sillones y todo cuanto pueda desear el más exigente viajero. Todo por la mitad de su precio.

A LOS SEÑORES MILITARES

Acabamos de recibir una gran factura de capas de seda Barragan y goma y calzado para campaña.

Los precios no pregunten, á como quiera.

CALZADO DE NUESTRAS FABRICAS DE CIUDADELA

Todos los correos recibe esta casa nuevos modelos de calzado especial de sus fábricas, sobresaliendo los que acabamos de recibir en pieles de Rusia, altos y bajos, para señoras, caballeros y niños, los cuales seguimos detallando á precios de factura.

PADRES DE FAMILIA

os invitamos á que hagais una visita á esta casa y os convencereis de que cuanto ofrecemos lo cumplimos con exceso; pues nuestro lema es todo para el público y por el público.

El Bazar Inglés

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. TELÉFONO 1,319.

C 845 19 Jn

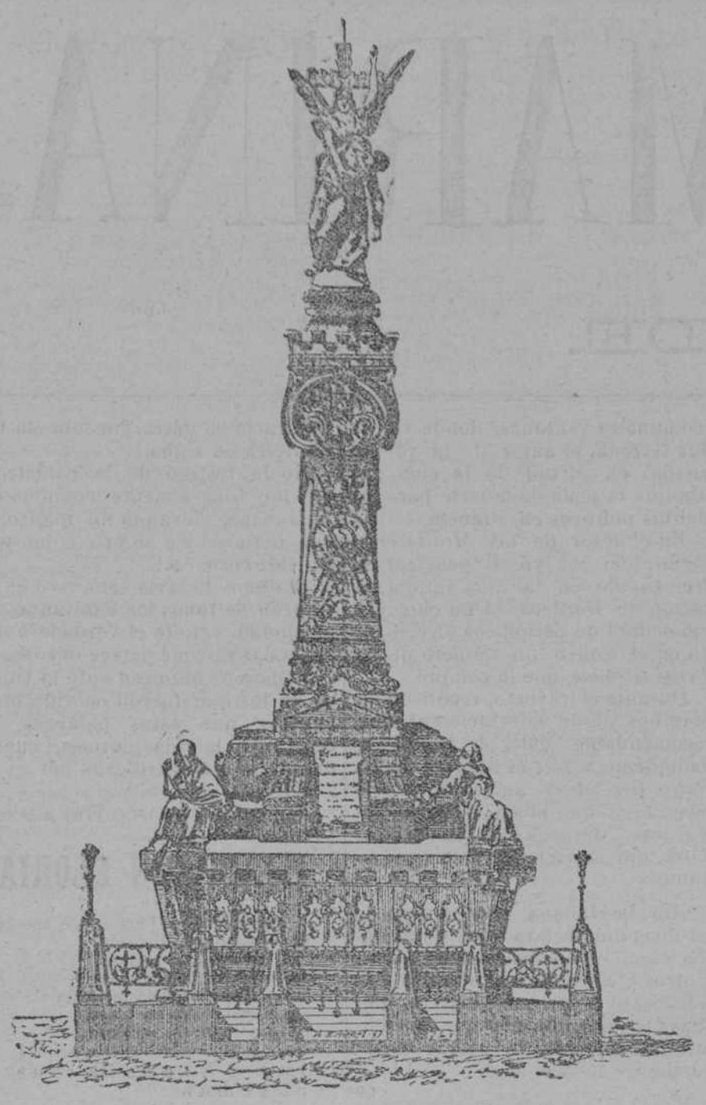

EL MONUMENTO A LOS BOMBEROS

A los siete años de ocurrida la tremenda catástrofe del 17 de mayo de 1890, ha llegado la hora de que pueda perpetuar eternamente la Habana, en grandioso monumento, el heroismo, la abnegación y el martirio de aquellos hombres, que en el cumplimiento de la caritativa y humanitaria obligación que se impusieron voluntariamente, sacrificaron sus preciosas vidas. Honor y gloria cabe al pueblo de la capital de Cuba por haber aprontado las cantidades con que ese grandioso monumento se ha construído; honor y gloria al Obispado, que cedió una parcela de terreno, en el mejor sitio del Cementerio de Colón, para que se erigiese en ella la grandiosa obra de arte que había de guardar, y guarda desde hoy, los preciosos restos de las víctimas; honor y gloria al Ayuntamiento, que ha cooperado digna y espléndidamente á la realización de la obra, y—¿por qué no decirlo, si están en la conciencia de todos su iniciativa, sus gestiones periodísticas y personales, las amarguras que soportaron sus redactores, los desaires que recibieron, las resistencias que hubieron de vencer y el triunfo que á la postre alcanzaron?—honor y gloria al DIARIO DE LA MARINA, al que cupo la honra de la iniciativa para la realización de esa obra, que puede reputarse como una de las más grandiosas que existen en el Viejo y el Nuevo Mundo, y que así perpetúa la memoria de los héroes cuyos restos guarda y cuyo heroismo pregona, como el genio artístico de los señores D. Julio M. Zapata, arquitecto, y D. Agustín Querol, escultor, asociados oportunamente para realizarla.

Si alguna vez puede encontrar compensación, por sus iniciativas, un periódico, en medio de las amarguras diarias de su ingrata labor, nunca esa compensación fué tan grande como en la ocasión presente, cuando ve coronada su obra por el éxito más completo, y el pueblo en masa se asocia á ella, gloriándose de verla terminada.

Hagamos breve historia de los hechos que precedieron á la erección de ese grandioso monumento.

LA CATRASTROFE

A las once de la noche del sábado 17 de mayo de 1890, el toque dado por las cornetas de bomberos y los pitos de alarma del cuerpo de Orden Público anunciaron que se había declarado fuego en esta ciudad. La gente que discurría por los paseos ó que salía de los teatros, advirtió una gran conflagración hacia la parte más comercial de la Habana. El edificio que ardía era la ferretería de los Sres. Isasi, establecida en la calle de Mercaderes, esquina á Lamparilla. Nuestros beneméritos Bomberos, así los del Comercio como los Municipales, la Marina de Guerra y el cuerpo de Orden Público, acudieron solícitos á prestar sus auxilios, con el celo, la intrepidez y el desprecio de todo peligro que los distingue. La clase de comercio á que estaba dedicado el edificio hizo temer que guardase depositadas materias explosivas, y uno de los jefes de los bomberos del Comercio, D. Francisco Ordoñez, mirando más que por su propia vida, que allí quedó sacrificada, por la de sus compañeros y subordinados, interrogó á un dependiente si había pólvora en la casa. Ante la respuesta negativa que recibió, gritó á todos:—"¡Adelante, muchachos!"—y adelante siguieron.... Momentos después, una tremenda detonación, que se escuchó en todos los ámbitos de esta ciudad, de rribó el edificio, quedando sepultados entre los escombros centenares de personas, pertenecientes á los cuerpos de Bomberos y Orden Público, á la Marina y al pueblo, que en ansia de cooperar á la obra de extinguir el incendio, había acudido á aquel lugar. Allí, entre los escombros, estaban, muertos, Musset, Conill (D. Oscar), Zencovich, Ordoñez (D. Francisco), Alvaro (don Raul y D. Gastón), Casagrán, Mascaró, Valdepares, Tamayo, Porto, González, Manito, Miró, López, Valdés, Sánchez, Prieto, Cadaval, Solís, Pereira, Rodríguez, Romero, López, Botella, y otros jóvenes, y heridos, un número considerable, entre ellos, Timoteo Ordoñez.

Todavía se recuerdan por cuantos aquella luctuosa noche acudieron al lugar de la catástrofe, las escenas de angustia y dolor que allí se desarrollaron. Madres que buscaban a sus hijos, esposas á sus esposos, hermanos á sus hermanos... Todos rodeaban aquellos humeantes escombros, esperando encontrar al ser querido que momentos antes se hallaba á su lado, y que en cumplimiento de su deber, abandonara el descanso del hogar para correr al puesto de honor y peligro del que muchos ¡ay! no debían volver. Los hospitales de sangre formados en algunas casas vecinas eran también teatro de las más terrible y dolorosas escenas.

Al día siguiente, cuando los primeros albores de la mañana permitieron contemplar aquel sitio de desolación y muerte, la Habana entera desfiló por aquel lugar, primero, y más tarde por el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en Capilla ardiente. Los establecimientos de comercio cerraron sus puertas por espacio de tres días; dejaron de funcionar los teatros; la casi totalidad de las casas de la Habana se adornaron con cortinas negras, y todo fué para esta ciudad desolación y tristeza.

La noticia del tremendo desastre circuló no solo por toda la Isla, sino por la Península y países extranjeros, y de todas partes llegaron manifestaciones de sentimiento hacia las víctimas. Entre ellas, la más alta y expresiva fué la siguiente, comunicada telegráficamente por el Mayordomo Mayor de S. M. la Reina al Gobernador General de esta Isla:

Profundamente afectada la Reina por horrible catástrofe ocurrida en esa capital, desea presida V. E. en su nombre entierro víctimas. S. M. envía sus consuelos á las familias, especialmente á las de los que han perecido en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

LA INICIATIVA

PARA EL MONUMENTO

Al dar cuenta en un suplemento el DIARIO DE LA MARINA, en la mañana del domingo 18, de la catástrofe ocurrida, con todos los pormenores recogidos por sus redactores en aquel lugar, publicó estas breves líneas, iniciadoras del grandioso monumento que hoy se inaugura:

"El DIARIO DE LA MARINA, fiel á sus tradiciones de acudir con sus recursos al alivio de toda pena y al socorro de cuantas calamidades exigen el esfuerzo aunado de los que no pueden ver con indiferencia las ajenas desgracias, cree interpretar el sentimiento público que domina todos los ánimos, promoviendo una suscripción para levantar un mausoleo en el cementerio de Colón, á las víctimas de esta catástrofe."

LA SUSCRIPCION POPULAR

En ese suplemento, escrito bajo la primera impresión del terrible suceso que sumió á esta ciudad en la consternación y el dolor, apelaba el DIARIO á los sentimientos caritativos, nunca desmentidos, de la Habana, de toda la isla, de los lugares todos á donde su voz pudiese llegar, porque á todos la dirigía para conmemorar del modo más adecuado el heróico sacrificio de las vidas de aquellos que las inmolaron para prestar auxilio á la ajena desgracia. Formuló el DIARIO su pensamiento en un proyecto que, desde luego, recibió excelente acogida; proyecto para el cual recordábamos cuanto han hecho las grandes poblaciones, víctimas de análogos infortunios, é indicábamos la conveniencia de erigir un grandioso monumento en honor de los que sucumbieron en el incendio.

Y con efecto, el pueblo de la Habana respondió con noble solicitud á nuestras excitaciones, al extremo de que en la primera lista publicada por el DIARIO, en la tarde del lunes 19 de mayo, aparecían ya suscritas las sumas de $5,678'17 cents. en oro y $21,096 en billetes de banco. Nuestros compañeros los señores don José E. Triay, don José María Villaverde y don Ramón S. Mendoza recorrieron día tras día y mes tras mes todas, absolutamente todas las casas de esta ciudad, lo mismo la del banquero, el comerciante, el industrial, el propietario que la del modesto trabajador, pidiendo á todos su cooperación para tan hermosa obra, y hallando en casi todas la más cariñosa acogida.

Cuando la suscripción quedó cerrada, se habían recaudado para el monumento las sumas de $10,183 11 cts. en oro y $43,163 35 cts. en billetes.

COMISION DE SOCORROS

Independientemente de esa suscripción, promovióse otra para socorrer á las familias de los muertos y á los heridos y contusos, que alcanzó las sumas de $50,030 en oro y $97,523 en billetes, repartidos en forma equitativa por la Junta general de Socorros, bajo la presidencia del Gobernador General, Excmo. Sr. D. José Chinchilla.

COMISION EJECUTIVA

Para llevar á cabo la construcción del monumento nombróse una Comisión Ejecutiva, que debía presidir el Alcalde Municipal y de la que sería Secretario el señor don Demetrio Pérez de la Riva, formando parte de ella los primeros jefes de ambos cuerpos de Bomberos y el Director del DIARIO DE LA MARINA.

El 21 de mayo de 1891 convocó á un concurso de proyectos, dándose para ello un plazo de seis meses, que comenzaba á contarse el 1º de abril de dicho año y quedó cerrado el 31 de octubre. Más de treinta proyectos se presentaron al concurso. Reunida la Junta, bajo la presidencia del Gobernador General de esta Isla, Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, el 12 de noviembre del propio año de 1891, para su examen, después de un detenido estudio de todos y oído el parecer de la sub-comisión ponente, previo los informes facultativos correspondientes, de diversos arquitectos é ingenieros, acordó por unanimidad aprobar el proyecto presentado con el lema *Hérovm*, del que resultaron ser autores los Sres. D. Agustín Querol, escultor, y don Julio M. Zapata, arquitecto, á quienes debe el arte español la gloria del grandioso monumento que, de hoy más, podrá presentar la Habana con orgullo á la satisfacción de propios y admiración de extraños que visiten esta ciudad.

La Comisión Ejecutiva ha cumplido su misión satisfactoriamente, y sería una injusticia no reconocer que sus trabajos no han estado alentados por los señores Pérez de la Riva y Ordóñez (don Aquilino), los cuales no han desmayado un momento en los siete años que hace se ocupan desinteresadamente de tan importante obra.

A sus esfuerzos se debe cuanto se ha hecho, pues ellos son los que han mantenido despierto el sentimiento, rogando á los distintos Alcaldes que se han sucedido en ese tiempo, allanando cuantos obstáculos se les presentaban, que por desgracia han sido muchos, y contribuyendo con su pecho particular para que no muriese el pensamiento que hoy ven felizmente realizado.

EL MONUMENTO

Sobre un basamento que ocupa una superficie de 11'16 y 8 metros por un metro de altura, perforado en sus caras por graderías que dan acceso á su parte superior, se alza un cuerpo rectangular que ostenta en sus frentes, en forma radial, 28 nichos formados por arquerías trilobuladas, cubiertos por una preciosa lápida adornada con una cruz, una palma y un sudario, y en el centro el busto en alto relieve de cada una de las víctimas, siendo todas las lápidas y nichos completamente iguales, para no establecer en aquel lugar diferencia alguna que pudiera herir la susceptibilidad de cualquiera de los dolientes, pues todos murieron en el mismo momento y por la misma noble causa.

Este cuerpo rectangular tiene en sus ángulos contrafuertes achaflanados que sostienen las estátuas que guardan el féretro, ostentando sobre esa hilada un robusto cornizón severo, trazado á grandes planos, y que da una idea de la grandeza del pensamiento que predomina en toda la obra.

Sobre este cuerpo rectangular se alza un gran féretro, y para pasar de la figura rectangular á la cuadrada, para elevar la pilastra, ha colocado el artista cuatro frontones ó tímpanos, en cuyo centro se halla una inscripción que dice: "A los Cuerpos de Bomberos", y en los costados: "A la Marina de Guerra", el que mira á la parte sur, y "Al Cuerpo de Orden Público" el del norte.

Sobre estos frontones se alza la base de la robusta pilastra formada por una corona de laurel y encina, que simboliza la fortaleza, y continúa la pilastra adornada en sus cuatro frentes por los trofeos de los cuerpos á que pertenecían las víctimas á quienes se dedica tan admirable obra, con una rodela en su frente principal, en la que está grabada la fecha memorable de la catástrofe.

Termina esta pilastra un soberbio capitel, cuya vista causa admiración y respeto, tanto por sus proporciones cuanto por la sencillez en sus detalles, al propio tiempo que por su feliz concepción.

Este capitel lo termina una cornisa almenada que sirve de pedestal al grupo formado por la Fe, conduciendo á la Inmortalidad un bombero muerto.

No se sabe qué admirar más en tan espléndido mausoleo, si el trabajo de escultura ó el de arquitectura. Ambas se han unido en feliz consorcio y han hecho una obra acabada y perfecta.

Desde la base se advierte el pensamiento cristiano de los autores, pues los pilarotes ostentan, tanto en su planta cuanto en todos los costados, la cruz.

La baranda, de hierro forjado, representa, por medio de la cruz y la omega, la inmortalidad, y en el centro de cada paño de baranda está el murciélago para simbolizar la alevosa muerte que recibieron aquellos que recordamos.

Todo el monumento está trazado á grandes rasgos, como corresponde á la grandiosa idea que en él predomina. Allí no hay filigranas ni dibujos de adornos frívolos; todo es severo, grande, majestuoso.

Las estátuas que guardan el féretro, representando la Abnegación, el Heroismo, el Dolor y el Martirio, son verdaderas obras de arte, y bastan para formarla reputación de un gran artista.

La *Abnegación* está representada por una hermana de la Caridad y un pelícano á su lado, en actitud de abrirse el pecho para sustentar á sus polluelos, que también pican el pecho de su padre. La cara inspira verdadero sentimiento de respeto y de simpatía por la placidez de su mirada y la dulzura de sus rasgos. El *Dolor*, representado por una matrona sentada, envuelta en fúnebre manto, bajo el cual se ve un rostro lleno de angustia y pena, abandonadas las carnes, y con la antorcha de la vida vuelta hacia abajo y una corona en la mano, es de una concepción felicísima, abundante en ricos detalles en el ropaje y los piés. El *Martirio* lo simboliza cándida virgen con la palma en la mano y en la otra un ánfora. La expresión de sufrimiento impresa en su semblante conmueve: su ejecución es sorprendente. El *Heroismo* es un César en actitud de coronar á las víctimas, y su actitud, como el ropaje, es notable.

Pero donde Querol ha dado rienda á su verdadero genio es en el grupo terminal. El monumento, arquitectónicamente, está rematado con la cruz. Delante de dicha *Cruz* se encuentra la *Fe*, que sostiene agarrado por la cintura el cuerpo inerte de un bombero, y con el brazo izquierdo erguido de una manera arrogante y valiente, señala al cielo. Contrasta la crispada mano del bombero, característica de la muerte violenta que ha recibido, con la esbeltez de aquel mórbido brazo, por cuyas venas parece circular la sangre. Aquel angel es transitorio. Se apoya en la cruz, símbolo del misticismo, para arrancar el vuelo, acompañado de su preciosa carga. El cuerpo de tan bella figura está inclinado hacia delante, y las soberbias alas, con las ricas plumas entreabiertas, parece que van á batir el aire: la vista cree percibir el movimiento abandonando el lugar que ocupa.

Puede estar la Habana satisfecha y orgullosa, puesto que ha visto su deseo cumplido, erigiendo un monumento que será admirado por todos como una joya de nuestro arte y tributo de cariño á aquellos cuya muerte nunca será bastante sentida.

LAS LAPIDAS

En el costado del frente del grandioso monumento se encuentra una lápida, que dice:

Murieron el 17 de Mayo de 1890

El pueblo de la Habana llora su noble sacrificio, bendice su abnegación heróica, y agradecido les dedica este monumento para guardar sus cenizas y perpetuar su memoria. R. I. P.

En la parte posterior se lee en otra lápida:

El Excmo. Ayuntamiento de la Habana y los habitantes de la isla de Cuba, por medio de la suscripción promovida por el DIARIO DE LA MARINA, erigen este monumento, consagrado á guardar las cenizas y honrar la memoria de las víctimas del incendio del 17 de mayo de 1890, en terreno cedido por el Iltmo. señor Obispo de la Diócesis, siendo Gobernador General de la Isla el Excmo. señor don José Mª Chinchilla.

Además, en el frente, y al pie, se hallan en otras tantas lápidas las siguientes inscripciones:

El proyecto y la ejecución de este monumento se deben al escultor don Agustín Querol y al arquitecto don Julio M. Zapata, que gozan de justo renombre. Los trabajos para la erección en este sitio fueron dirigidos por don Francisco Astudillo desde su comienzo en el día 19 de diciembre de 1892.

Al impulso que imprimió á las obras el Iltmo. Sr. D. Miguel Díaz Alvarez, Alcalde Municipal de la Habana, se debe la terminación de este monumento. Fué consagrado á su objeto, recibiendo los restos de las víctimas del incendio, el día 22 de julio de 1897.

LAS VICTIMAS

Han sido depositadas en los nichos del Panteón, en esta forma:

Costado del frente: Adrián Solís.—Carlos Rodríguez.—Isaac Badaval.—Andrés Zencowich.—Juan J. Musset.—Francisco Ordóñez.—Oscar Conill.—Gastón Alvaro.—Raul Alvaro.

Costado lateral derecha: Pedro González.—Ignacio Casagrán.—José Prieto.—Carlos Salas.—Angel Mascaró.

Costado lateral izquierda: Antonio Suárez.—Bernardo García.—Pedro Cromat.—Fermín Posada.—Miguel Pereira.

Parte posterior: Ricardo Tamayo.—Inocencio Valdepares.—Francisco Valdés.—Juan Viar.—Enrique Alonso.—José Miró.—A. López y A. Romero.—Alberto Porto.—B. Baquer y F. Botella.

Además, fallecieron en la catástrofe los paisanos don Francisco Silva, don Manuel Rodríguez, don Antonio González, don Modesto Zúñiga, don Domingo Jaumandreu, don Telmo Ozores, don Juan Coloma y don José Coll, que por no pertenecer, como los anteriores, á los cuerpos de Bomberos, de Orden Público ó de la Armada, no tienen sitio en el panteón.

El busto de cada una de las víctimas figura en el nicho en que reposan sus despojos.

Sólo han dejado de llevarse al panteón los restos de don Juan J. Musset, porque su familia desea que continúen en el panteón que le erigió el perdurable cariño de su viuda, y de don Oscar Conill, cuyo cadáver se halló momificado al efectuar la traslación.

EL SEÑOR ASTUDILLO

Al ver terminada la hermosa obra de arte que embellece hoy el cementerio de Cristóbal Colón, no debe olvidarse el desinteresado apoyo que ha prestado á su erección nuestro particular amigo don Francisco de P. Astudillo, entendido ingeniero, á cuya dirección fueron encomendados los trabajos desde la cimentación y que con constancia extrema ha luchado durante cinco años contra todos los inconvenientes que se presentaban, ora ideando aparatos para ahorrar brazos, ya proyectando el sencillo cuanto potente andamio que sirvió para terminar la obra, así como la grua que con sus planos se fabricó en Filadelfia y que tan completo resultado ha dado, siendo de notar que durante todo el tiempo que ha durado el trabajo peligroso que ha realizado, no haya tenido que lamentar el más insignificante accidente, gracias á su previsión y asidua asistencia.

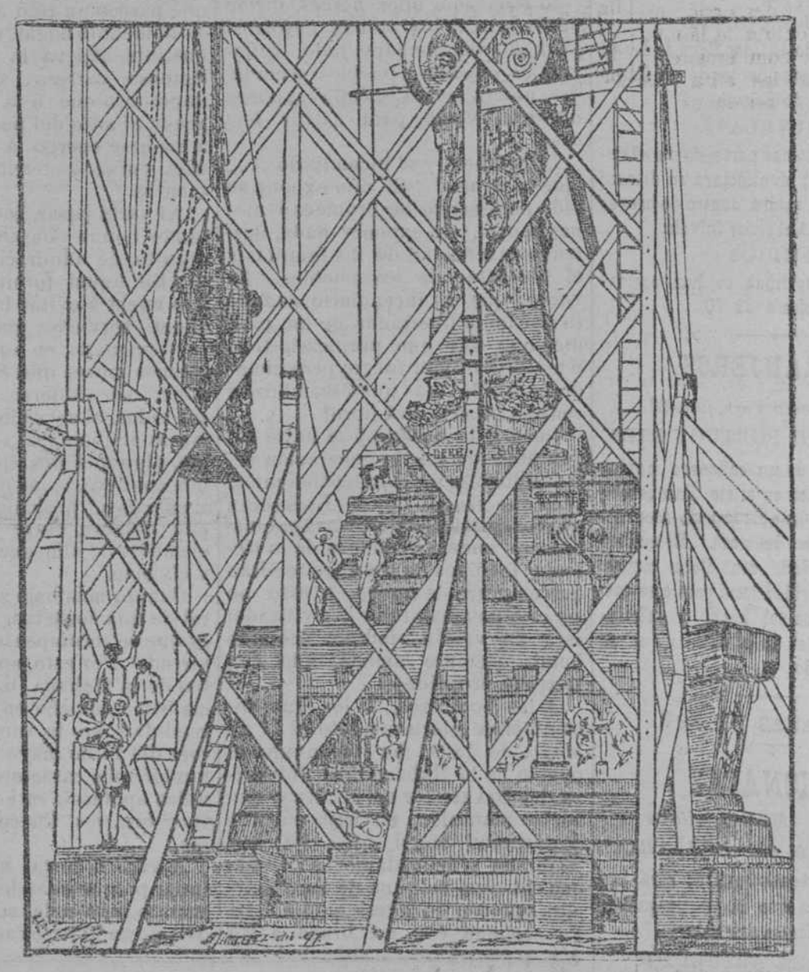

LA ENTREGA DEL PANTEON

La ha efectuado solemnemente la Comisión Ejecutiva al Ayuntamiento de esta ciudad, por medio de la siguiente expresiva y levantada comunicación:

La Comisión Ejecutiva del Monumento á las Víctimas del 17 de mayo de 1890, constituída desde el mes de agosto del mismo año, se honra y se complace en dar por terminado su cometido al entregar el Panteón, concluido en todos sus detalles, al Excelentísimo Ayuntamiento de la Habana.

Fué esta obra objeto de un concurso anunciado el primero de abril de 1891, y cerrado el último día del siguiente octubre. Consultada la Sub Comisión nombrada como jurado, se eligió el proyecto presentado por el eminente escultor señor Querol y el reputado arquitecto señor Zapata, quienes han enaltecido el arte español y á la vez su merecida fama con el monumento que desde hoy puede admirarse en el Cementerio de Colón.

Cinco años y medio próximamente han durado, sin interrupción, las obras para su erección en el solar gratuitamente cedido por el Ilustrísimo señor Obispo de la Habana; y dirigidas desde su comienzo por el arquitecto señor Astudillo, fueron vencidas sin contratiempo alguno todas las dificultades que ofrecieron, no sólo las cimentaciones y fábrica interior, sino el desembarco y transporte de las enormes piezas de mármol y su erección á la considerable altura que alcanza la construcción.

En tales trabajos fueron invertidos los fondos recogidos en pública suscripción que inició el Decano de la Prensa de esta capital, los ofrecidos en dos ocasiones por la familia del señor Conill, una de las víctimas de la catástrofe, otros procedentes de donaciones particulares concurriendo con casi igual cantidad á la que suman todos los antedichos, el generoso Ayuntamiento, que, por voto unánime, acordó desde el primer momento contribuir con lo que se hiciera necesario hasta la conclusión de los trabajos, y, al objeto, incluyó en presupuestos sucesivos los créditos oportunos.

La Comisión que administró los fondos, adjudicó las contratas, igiló la construcción y atendió á cuantos incidentes han surgido, pone á disposición de V. E. para que se custodie en el Archivo Municipal, el voluminoso expediente justificativo de todas sus gestiones, y á V. E. encomienda también el juicio que sus actos han merecido.

Cumplido hasta el fin su cometido y felicitándose por haberlo alcanzado con fortuna, la Comisión entrega el Mausoleo y con él impone la obligación de atender á su conservación y entretenimiento, al mismo pueblo de la Habana, que lo erigió por su manifiesta voluntad y con sus larguezas inagotables, y en su representación al Excmo. Ayuntamiento, que digna, legal y genuinamente lo personifica.

Tributo de gracias merece el Cabildo por la generosidad con que acudió en favor de la obra: gratitud muy sentida, el Iltmo. Señor Obispo de la Habana, que cedió el sitio en que se levanta: plácemes muy sinceros las Altas Autoridades del Ejército y Marina y corporaciones que han ayudado al objeto: aplausos fervorosos el DIARIO DE LA MARINA por su iniciativa en abrir la suscripción, secundada luego por toda la prensa: agradecimiento imborrable á cuantas personas han contribuido con su propaganda, su simpatía y sus donativos á la realización del proyecto, y, especialmente los institutos de Bomberos, tanto del Comercio como Municipales, que en toda la Isla prestáronle con calor su valioso apoyo.

Al esfuerzo de todos se debe este Monumento, que tiene por abolengo el más noble y preciaro, el sentimiento popular. Nadie que los haya presenciado, olvidará jamás la consternación, el reconocimiento, el luto espontáneo de esta Capital, el día en fueron sepultados los sangrientos despojos de aquella juventud fuerte y animosa que, en un azar funesto, llegó á conquistar el dictado de heróica, que nadie niega á quienes mueren en su puesto, víctimas de un deber de abnegación, cumplido sin vacilaciones.

Grandioso y espléndido en el arte, y capaz con su grandeza de luchar contra el tiempo que todo lo desgasta, se alza el monumento que hoy se da por terminado; pero su mérito no supera la majestad y gallardía del sacrificio que conmemora ni tampoco el entusiasmo y la piedad del pueblo de la Habana, que en él perpetúa sus nobles sentimientos.

Reciba, pues, para su custodia el Excmo. Ayuntamiento este mausoleo, Altar en que se ofrenda la Gratitud al Heroismo.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Habana, Julio 12 de 1897.

El Presidente, DIAZ.—El Secretario, DEMETRIO PÉREZ DE LA RIVA.

Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de la Habana.

LOS BOMBEROS Y "EL DIARIO."

Por muchos y grandes que hayan sido los trabajos del DIARIO DE LA MARINA para que se erigiese el monumento que es hoy honra de esta ciudad y glorioso testimonio de admiración y respeto á la memoria de las víctimas de la abnegación y el heroismo, mayor es la recompensa que hemos alcanzado en el testimonio de gratitud que nos han dado los beneméritos Bomberos del Comercio, en el siguiente documento, que consigna el acuerdo tomado por unanimidad en junta de jefes y oficiales, con motivo del pensamiento que inició este periódico y de la suscripción que llevó á cabo:

En Junta de Jefes y Oficiales de este Cuerpo, celebrada la noche del 19 del próximo pasado mes de junio, bajo la Presidencia del señor Teniente Coronel primer Jefe, don Francisco Salaya y Rodríguez, por delegación del Sr. Marqués de Rabell, fué presentada por el segundo Teniente de la tercera Sección, don Vicente Casas y Bofill, la moción siguiente:

"Debido á la iniciativa del periódico de
" esta capital DIARIO DE LA MARINA, secundado por el Excmo. Ayuntamiento y
" el generoso pueblo habanero, se ha levantado en nuestra Necrópolis uno de
" los mejores monumentos del mundo que
" perpetúa la memoria de nuestros queridos compañeros muertos en el cumplimiento de su deber, en la luctuosa noche
" del 17 de mayo de 1890.

"Demos una débil prueba de nuestro agradecimiento por hecho tal á la Redacción de dicho periódico, haciendo constar
" en acta la satisfacción con que el Cuerpo
" ha visto coronada por el éxito la realización de la iniciativa del DIARIO DE LA
" MARINA, y hagamos también una pública manifestación de simpatía hacia el
" Excmo. Sr. Alcalde Municipal, don Mi-
" Díaz, por el interés y el celo que ha demostrado y demuestra en la terminación
" de las obras de tan suntuoso monumento.

"De ser tomada en consideración y aprobada esta moción, estima el oficial que
" suscribe, que debe copiarse en acta, y
" dar traslado de ella en atento oficio al
" señor Director de la susodicha publicación.—Habana junio 17 de 1897.—El
" segundo Teniente, *Vicente Casas*."

Todos los señores que componían la Junta aprobaron sin discusión alguna la anterior moción, y decidieron hacer llegar á esa Redacción, por el presente oficio, el agradecimiento eterno del Cuerpo, por la iniciativa y desinteresado apoyo que esa publicación ha tomado en las obras del Mausoleo que en honor de las víctimas del 17 de mayo de 1890, se ha erigido en el Cementerio de Cristóbal Colón.

Doy, pues, á usted, Sr. Director, en nombre de este Benéfico Instituto, y especialmente en el de los Sres. Jefes y Oficiales del mismo, las gracias más expresivas por todo lo que en obsequio de dicho Instituto ha hecho esa publicación, y le ruego haga saber á los señores redactores lo mucho que agradecemos los servicios que nos han prestado en esta ocasión y en otras muchas.

Dios guarde á usted muchos años.

Habana julio 21 de 1897.

El Coronel Presidente,

PRUDENCIO RABELL.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

LA CEREMONIA DE HOY

Por largo que sea el tiempo que transcurra desde la memorable noche en que un puñado de héroes perdieron sus vidas en el meritorio empeño de salvar las de sus semejantes, y por muchos é intensos que sean los sucesos adversos que conturben esta sociedad, como ocurre actualmente con la desoladora guerra que ensangrienta los campos de Cuba y tiene heridos todos los corazones y embargados todos los espíritus, siempre estará dispuesto nuestro pueblo á separarse de todas las preocupaciones para rendir, en día como el de hoy, el homenaje de admiración y cariño á que se hicieron acreedores por su abnegación y heroísmo las víctimas del 17 de mayo de 1890.

Esta mañana ha podido comprobarse. La Habana entera—pues no ha habido familia que no tuviese allí un representante—ha acudido al acto de colocar en el gran panteón erigido en la gran Necrópolis los restos de aquellos que al morir dejaron enlutados para siempre cientos de hogares.

Desde las siete de la mañana comenzó á acudir gente al Cementerio de Colón, y á las nueve y media, al llegar las comisiones, era difícil el acceso, pues había sido invadido por completo.

A la hora que dejamos dicho, los acordes de la Marcha Real indicaron que el Excmo. Sr. General Weyler y la comisiones llegaban al sagrado recinto.

Al llegar al pié del mausoleo la comisión Ejecutiva formada por los Sres. Ordóñez, Riveto y Pérez de la Riva, hizo entrega en presencia del General Weyler, al Ayuntamiento del referido monumento.

El Alcalde Municipal en breves frases manifestó su agradecimiento por la grandiosa obra que había realizado dicha Comisión.

El general Weyler descorrió entonces el velo que cubría la lápida.

Una comisión de bomberos recogió en este momento las cajitas que guardan los restos y precedidos por el general Weyler, el Ayuntamiento, las comisiones y Clero con cruz alzada, fueron trasladados al catafalco situado delante del altar, adornado en su centro con atributos de los Bomberos, de la Marina y del Ejército.

El orden de marcha en este acto fué el siguiente:

Maceros del Ayuntamiento; Gobernador General; General Segundo Cabo; Gobernader Civil; Alcalde Municipal; Ayuntamiento; Comisión Ejecutiva del mausoleo; Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos del Comercio; Diputación Provincial; Real Universidad; Academias Científicas; Partidos políticos; Sociedades de Beneficencia y de Recreo; Clero con cruz alzada; y Secciones de Orden Público, Marina y Bomberos Municipales y del Comercio.

Colocados los restos en el catafalco, situáronse á la derecha de este el señor Obispo, el general Weyler y algunas comisiones, haciéndolo el resto de estas, con los generales Ahumada, Bosch, Aguilar y Hore, á la izquierda.

La calle central del Cementerio, que conduce á la capilla, ocupábanla, dando frente al altar levantado en el atrío de aquella, numerosas familias, de las que no pocas tenían algún ser querido entre los que tal homenaje recibían.

A la izquierda del túmulo, el púlpito, y detrás de éste, una nutrida orquesta.

A las diez menos cuarto comienza la gran misa de Requien, cantada á gran orquesta.

Terminada ésta, el Rvdo. Padre Muntadas pronunció desde el púlpito la oración fúnebre, elocuentísima, como todas las suyas. En brillantes períodos recordó la costumbre inmemorial que tienen todos los pueblos, cualquiera que sea su civilización, de dedicar tributo de respeto y gratitud á sus muertos. Trazó en breves frases la historia del luctuoso suceso é hizo una gráfica pintura del bombero, el cual, sin más interés que la caridad cristiana, abandona su hogar, su familia y, todos sus afectos, y olvidándose de ellos, se consagra con valor y abnegación sublime á salvar á sus semejantes. Por eso, dijo el orador, la erección de este monumento es el recuerdo de un pueblo á los mártires del deber y de la caridad cristiana, habiéndose unido en íntimo consorcio para llevarlo á cabo la religión y la patria, la primera llevando sus preces al Altísimo por la salvación de sus almas inmortales y la segunda rindiendo el tributo de cariño y admiración que allí se presenciaba.

Elogió la expontaneidad con que el vecindario acudió á depositar su óbolo en la suscripción para realizar la obra, y al Ayuntamiento de la Habana, que resumiendo todas las energías de este pueblo, le dió feliz término.

Terminó la brillante oración invocando del Todoperoso la divina Gracia, impetrando de todos los presentes que rogasen por el alma de las víctimas del 17 de Mayo, por las de los soldados que mueren en la guerra defendiendo nuestra legítima causa, y también, agregó, ¿por qué no decirlo? nos hallamos en el cementerio dónde todo es polvo, por las de los soldados enemigos.

El Iltmo. Sr. Obispo, terminada la oración fúnebre, cantó un responso y acto contínuo fueron nuevamente trasladados los osarios á sus respectivos nichos en el mausoleo. Bendecidos estos por el señor Obispo, el teniente Edelman que quedó inútil de un brazo en aquella catástrofe, entregó al Excmo. Sr. General Weyler la paletada con que dicha Superior Autoridad cerró la primera sepultura.

Con esta concluyó toda la ceremonia.

GLORIA A LOS HÉROES

Todos los pueblos del universo, por más extrañas que hayan sido sus leyes, costumbres, religión ó idioma, y por muy lejanos ó incomunicados que hayan estado unos de otros, han observado siempre un religioso culto á las cenizas de sus héroes, en las diferentes formas de veneración, establecidas por sus ritos y creencias; y hasta las tribus bárbaras del interior del Africa lo practican; por lo que hay que reconocer que esta unanimidad de acción es una ley grabada por la mano de Dios en la conciencia del género humano.

La religión cristiana, más santa que todas las demás, como creada que fué por Jesucristo, se ha distinguido en la observancia de esta piadosa y moral costumbre; porque además de los altares y mausoleos que erige para perpetuar la memoria de sus héroes y mártires, eleva también al cielo sentidas y fervientes plegarias, suplicando al Dios de las Misericordias, que los acoja en su santa gloria, y los coloque en el preferente lugar que su magnánima é imparcial justicia, tiene escogido para premiar á los que aquí, en la tierra, cumplieron exactamente las esenciales obligaciones de que nos dió ejemplo el mismo Jesucristo, sacrificándose por el bien del prójimo.

Y como los héroes que perecieron en el desempeño de su voluntario deber el 17 de mayo de 1890 pertenecen á la clase de mártires privilegiada y escogida por Dios, nuestra fe cristiana nos hace creer que estarán gozando las preferencias de su divina gracia.

OLAYO CONSTANTIN

El general Loño

Según dice nuestro colega *El Centinela*, el Excmo. Sr. General D. Emiliano Loño, Subinspector de la Guardia Civil, próximo á cumplir la edad reglamentaria, ha solicitado desde luego y se le ha concedido el pase á la reserva.

Con este motivo, el general Loño se embarcará para la Península en el vapor-correo del 30 del actual.

Le deseamos feliz viaje.

Ultima hora

EXTRANJEROS.

Nueva York julio 24.

LAS TARIFAS.

Esta tarde votará el Senado las tarifas arancelarias.

PLACERES AURIFEROS.

Se ha confirmado la noticia de haberse descubierto en el Territorio americano de Alaska, á lo largo del rio Yucon y sus afluentes, grandes yacimientos de oro de maravillosa riqueza. Estos se extienden asimismo por la parte del territorio inglés al pie de las montañas Rocallosas.

Aunque aquella región es enteramente salvage, de difícil acceso, y no produce absolutamente ninguna planta alimenticia, ni se ven allí animales de ninguna suerte, ha comenzado una verdadera fiebre de inmigración á ella, así de los estados de la Unión americana como del Canadá.

LAS PALOMAS CORREOS.

Se tienen pruebas, á lo que se dice, de que las palomas correos llegadas á las costas norte de Noruega no han sido enviadas por los expedicionarios del Globo del Dr. Andrée.

LAS FRONTERAS GRECO-TURCAS.

El Sultán de Turquía ha aceptado, con algunas leves modificaciones de un carácter puramente técnico, la línea de fronteras deseada por las grandes potencias europeas.

ARBITRAJE

El Japón ha convenido en que las diferencias suscitadas con los Estados Unidos, con motivo de la anexión de las islas Hawaii, sean sometidas á un arbitraje.

ALEMANIA Y HAWAII

Un periódico londonense asegura que Alemania ha protestado contra la anexión de las islas Hawaii á los Estados Unidos, manifestando su deseo de que el asunto se sometiera á una investigación, como sucedió cuando lo de las islas Somoa.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 23 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.77.
Descuento papel comercial, 60 d|v., á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.86½.
Idem sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 13¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á $95¼.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 117½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2⅜.
Centrífugas en plaza, á 3⅜.
Regular á buen refino, en plaza, á 3⅛.
Azúcar de miel, en plaza, á 2¼.
El mercado, firme.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.50
Harina patent Minnesota, á $4.60.

Londres, Julio 23.

Azúcar de remolacha, á 8|3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10.
Consolidados, á 112 13|16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por 100 español, á 62½, ex-interés.

París, Julio 23.

Renta 3 por 100, á 104 francos 87½ cts. ex-interés.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES

DE LAS VILLAS

Fuerzas de Extremadura destruyeron un campamento cerca del Abra, y otro en Maravilla, haciendo un muerto y apoderándose de siete caballos y viandas.

DE LA HABANA.

La columna de Almansa, practicando reconocimientos, batió un grupo rebelde en potrero "Paula Reyes", causándole bajas.

La fuerza tuvo un herido.

Fuerzas locales de Ceiba del Agua batieron un grupo enemigo en Morazán y Farallones, y le hicieron dos muertos, apoderándose de una tercerola, dos machetes y varios efectos.

DE PINAR DEL RIO

El batallón de Canarias, en reconocimientos, batió el 20 en Loma Altura un grupo rebelde, causándole nueve muertos y apoderándose de cinco fusiles y cuatro tercerolas Remington.

El 21 tuvo fuego en Morrillo con los rebeldes, haciéndoles dos muertos y destruyendo varios bohíos.

Fuerzas de Wad-Ras batieron un grupo rebelde en loma Rancho, causándole bajas.

La columna tuvo tres heridos.

Fuerzas de Cantabria, en reconocimientos por la zona de Remates, batieron un grupo insurrecto y le hicieron dos muertos, uno de ellos el titulado teniente Emilio Díaz.

La columna tuvo un herido y dos contusos.

PRESENTADOS

En Manzanillo, uno, con armas; en las Villas, veintiseis, seis con armas; en Matanzas, diez, dos con armas; en la Habana, dos armados; y en Pinar del Rio, catorce, cuatro con armas, entre ellos un titulado capitán y el titulado secretario del gobierno civil, Oscar Giraud.

INDULTOS

El día 22 del actual se concedió indulto de la pena de muerte, conmutándola por la inmediata de reclusión perpetua, al prisionero de guerra José María Valdespina Toledo.

Hoy ha sido indultado, en la misma forma, Claudio Medero Reyes.

LA MARINA DE GUERRA

No decae, sino antes crece más cada día el desinterés patriótico de los españoles de Cuba para aumentar los fondos ya recaudados por suscripción popular con destino al aumento de nuestra marina de guerra.

En el día de ayer el Excelentísimo señor General Weyler, Presidente del Comité Central, endosó al Secretario del mismo, señor Alvarez Insua una libranza de $4.056 y 74 cts. en esta forma distribuidos: $506 74 cts. en oro; $1.650 en plata y $1.900 en billetes del Banco Español, cuya cantidad remitía el entusiasta Comité de Matanzas.

Dicha suma ingresó inmediatamente en aquel establecimiento de crédito en la cuenta titulada "Donativos populares para aumento de la Marina de Guerra."

Nuestro aplauso más caluroso al Comité de Matanzas por su patriótica largueza.

EL GENERAL HORE

Se asegura á nuestro colega el *Diario del Ejército* que será nombrado en breve Gobernador de la fortaleza de la Cabaña, en reemplazo del General Garrich, que ha sido nombrado Subinspector de la Guardia Civil, el distinguido General de Brigada don Enrique Hore, que tanto se ha distinguido en esta campaña.

El General Hore ha sabido granjearse unánimes simpatías en esta Isla, por su caballerosidad y dotes militares.

UN MILLON

El vapor correo nacional *Monserrat*, ha importado ayer de la Península, á la orden del Excmo. Sr. Gobernador general $1.000,000 en plata acuñada.

También ha importado el propio vapor de Barcelona, la cantidad de $168 plata, consignados á don A. Casanova.

INDICES

Por el vapor-correo *Monserrat*, que entró en puerto ayer, procedente de la Península, se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

DE GOBERNACION

Nombrando Secretario del Gobierno General á D. Manuel López Gamandi.

Aprobando los nuevos itinerarios de los vapores de la Compañía Trasatlántica para la línea de las Antillas.

Trasladando á la plaza de abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Luis Bacigalupe.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe á D. Alberto Concellón.

Nombrando Registrador de la Propiedad de Trinidad á D. José Vicente Cantos.

Reformando varios artículos del Código de Comercio.

Disponiendo cambio de destinos entre D. Juan Víctor Pichardo, Secretario de la Audiencia de Matanzas, y D. Ricardo Parejo, juez de instrucción del distrito del Palacio de la misma.

Concediendo jubilación al presbítero D. Plácido María Balseiro.

EL POTRO ANDALUZ

SUSCRIPCION POPULAR PARA LA MARINA DE GUERRA

Cuenta por F. Palacio y Cª

1897	Plata.	Oro.
Febrero 28.		
Cuota de F. Palacio y Cª..	$ 30 00	
Descontado á operarios y aprendices.....	9 70	
Id. 2 p. % á dependientes.		6 92
Marzo 30.		
Cuota de F. Palacio y Cª..	30 00	
Descontado á operarios y aprendices.....	10 10	
Id. 2 p. % á dependientes.		6 92
Abril 30.		
Cuota de F. Palacio y Cª..	30 00	
Descontado á operarios y aprendices.....	9 10	
Id. 2 d. % á dependientes.		5 74
Mayo 30.		
Cuota de F. Palacio y Cª..	30 00	
Descontado á operarios y aprendices.....	14 56	
Id. 2 p. % á deprndientes.		5 74
Junio 30.		
Cuota de F. Palacio y Cª..	30 00	
Descontado á operarios y aprendices.....	13 00	
Id. 2 p. % á dependientes.		5 74
Corresponde hasta junio 30 de 1897.....	$215 86	31 06

Son doscientos quince pesos ochenta y seis centavos en plata metálica y treinta y un pesos seis centavos en oro, que con esta fecha han ingresado en el Banco Español. Habana, julio 22 de 1897

El Secretario, *José Pérez Cabrera.* El Presidente. *Manuel García.*

EN LA CARCEL.

Ayer ingresaron en dicho establecimiento penal, por diferentes causas, don Enrique Yañez Cantón, don Antonio Fernández Fernández, don José Tranquilino Leal, don Juan Diaz Pérez y don Francisco Aguiar Aguiar.

Fueron puesto en libertad don Pedro Caramelo Zapata, don Ramón Antelo Fernández, don Francisco Abad Urrit, don Ramón Itte Sancho Ondina y el pardo Antonio González Camacho.

Fué trasladado á la Jefatura de Policía don Pablo Rodríguez González.

NECROLOGIA.

Víctima de una rápida dolencia ha dejado de existir la encantadora señorita Laura Feliú, tan justamente admirada por su bondad y su belleza.

Este triste suceso ha causado impresión hondísima en cuantos conocieron á la bella joven, tan prematuramente arrancada de esta vida, que parecia brindarle toda clase de dichas.

Damos á su afligida familia el pésame mas sentido y pidemos al cielo que acoja en su seno el alma de la desgraciada Laura.

Han fallecido:

En Matanzas, la señora doña Emilia Pérez y Parés;

En Cienfuegos, la Excma. Sra. doña Bárbara Sanchez y Echevarría, viuda del general Revenent;

En Gibara, la Srta. Dª Magdalena Hidalgo y Reinaldo;

En Pinar del Rio, D. Daniel Larraonda y Srta. Dª Eladia Varela.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL COSME DE HERRERA

Hoy á las ocho de la mañana entró en puerto, procedente de Caibarién y Sagua, el vapor *Cosme de Herrera*, conduciendo carga y pasajeros.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén:

200 s. arroz semilla, á 8¼ rs. arroba.
80 id. id. canillas viejo, á 13 rs. id.
50 id. id. id. á 13¼ rs. id.
50 c. medias latas salsa á 9 rs. las 24|.
70 id. id id. pimientos á 19 rs. id.
500 resmas papel estracilla á 23 cts.
100 s. maiz Peninsular, á 4¼ rs. arroba.
100 c. latas 23 lb. aceite á 22 rs. id.
50 id. id. 9 id. id. á 23 rs. id.

Crónica General.

El Secretario del Casino Español de la Habana nos participa en atento B. L. M. que la Junta Directiva de dicho Instituto, "por deferencia á la Sociedad de Beneficencia Gallega que celebra su beneficio esta noche, acordó transferir para el próximo domingo el baile que hoy habría, en otro caso, de verificarse."

El anuncio publicado en los periódicos y los programas consignan, empero, que la función de la Beneficencia Gallega se efectúa en Payret, mañana domingo y no hoy 24, como refiere en su B. L. M. el Sr. Novo.

En el central *Fe*, de Remedios, se sembrarán 15 caballerías de tabaco, y como en cada caballería caben 350,000 matas, ese terreno producirá, próximamente, unos 5,000 tercios.

Dentro de poco se le entregarán á los bomberos de Remedios las armas que tenían solicitadas.

Junto al paradero de San Andrés, Camajuaní, se ha formado con los reconcentrados un pueblo que lleva el nombre de Vergara. Hay allí un gran fuerte y un cuartel de la Guardia Civil.

Con objeto de recibir al ilustrado Primer Teniente de Ingenieros don José Antonio Franquiz—hijo del tenedor de libros y socio de *La Filosofía*, nuestro amigo don Joaquín—fueron ayer en un remolcador, á bordo del *Monserrat*, algunos miembros de la familia de ese militar y varios amigos del mismo, que han seguido paso á paso los triunfos que ha conseguido en sus siete años de rigurosos estudios.

El aludido Primer Teniente Franquiz viene destinado á un distrito de la Vuelta Abajo.

Reciba nuestro saludo de bienvenida y también nuestra cariñosa enhorabuena toda la apreciable familia del antiguo comerciante don Joaquín Franquiz.

El celador auxiliar de Jovellanos hizo abrir el lunes último, en la estación del ferrocarril de aquella villa, un envase de madera remitido de la Habana por D. Manuel Diaz Menéndez, importador de drogas, á la consignación del asiático Juy Ki, por sospechar que encerrara otros efectos que los consignados en la guia autorizada por la Comandancia Militar.

Abierto el envase y registrado, se halló que contenía cinco cajas con tabacos, andullo y dos latas de opio, con un peso bruto de 55 libras, demostrándose que esa sustancia no estaba consignada en la guía, siendo, por lo tanto, un contrabando.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de Jovellanos, poniéndose á su disposición el opio ocupado.

La construcción de una nueva línea de fuertes en Camajuaní, que abarcará una grandísima extensión de terreno que se dedicará al cultivo, avanza rápidamente, merced al celo y perseverancia del Comandante Militar, don Julio Pantoja.

Según datos exactos, el caserío de Cascorro, formados por reconcentrados en las alturas de la parte intrarrios de Matanzas, consta de 434 bohíos y cuenta 2,430 habitantes.

Se calcula que los barrios hechos por reconcentrados en Versalles, Pueblo Nuevo, la Playa y la calzada de Naranjal, en dicha ciudad, cuenta con 1,000 bohíos habitados por 8.000 personas.

La población de Matanzas, pues, ha aumentado en más de 10.000 almas.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le retenía en cama, nuestro distinguido amigo particular, el señor Chía, digno Administrador de la Empresa ferroviaria de Sagua la Grande.

Según carta particular, en Santa Clara mueren diariamente de veinticinco á treinta personas.

AVISO IMPORTANTE

DE LA

GLORIETA CUBANA

SAN RAFAEL 31.—HABANA.

Este popular establecimiento de tejidos y almacén de *trajes* para niñas, niños y jóvenes de todas edades, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido su último surtido de *trajes* de verano, que desde el dia 12 ha puesto á la venta á los precios más baratos.

Para que el inteligente público tenga una de la modicidad de los precios de los *trajes* de la GLORIETA CUBANA, á continuación citamos los siguientes:

5000 TRAJES para niños de 3 á 12 años á $ 1.
3000 TRAJES para niños de 3 á 12 años á $ 1-25 centavos.
3000 TRAJES para niños de 3 á 12 años á 1½, 2 y 2½ pesos.
2000 TRAJES para jóvenes de 12 á 18 años con saco, chaleco y pantalón á 3½, 4, 4½ y 5 pesos.

La GLORIETA CUBANA ha recibido en estos dias un gran surtido de yerbillas, muselinas bordadas y piqués de lo más nuevo y la más alta novedad.

En la GLORIETA CUBANA todo se vende á precios sumamente módicos.

Los olanes de hilo, céfiros, organdis, muselinas lisas y bordadas, yervillas, gasas, granadinas y otras mil telas de verano de la GLORIETA CUBANA ya no tienen precio, se ceden, por lo que ofrezcan.

El mejor surtido de lavales, creas, cotanzas, alemaniscos, servilletas tohallas, sábanas de baño, pañuelos, medias, camisas para niño y caballero, camisetas, sobrecamas de olán y de piqué lo tiene.

LA GLORIETA CUBANA, SAN RAFAEL 31

TELÉFONO: "GLORIETA CUBANA"

NOTA: En la GLORIETA CUBANA se vende el tan renombrado CORSE SIRENA á 1, 1½, 3, 3½, 4½, y 5 pesos; constantemente tiene en su almacén un gran surtido.

C 1027 a5 22

LA HORMA GRANDE

AGUILA N. 201—TELEFONO 1575.

Entre Reina y Estrella.

PRINCIPAL DEPOSITO DEL CÉLEBRE CALZADO

EXTRA

de los Señores Pedro Cortés y Comp. de Ciudadela.

Se titula extra por ser lo más perfecto que se conoce tanto en elegancia y comodidad, como en duración.

ESPECIALIDAD en HORMAS para PIES DIFICILES.

C 600 a27-1

HISTORIA CORTA

PUREZA

I

La tristeza del crepúsculo vespertino en una noche nebulosa como conciencia de réprobo y fría como la hoja de un puñal, tiene mucho parecido con la tristeza que frecuentemente aparecía en el semblante de líneas sobrias y agradables de la hermosa Pureza: morena de ojos negros como el pesar.

Reclinada indolentemente en un banco de piedra del puente de Triana se hallaba la hermosa de ojos como la pena negros y *como tan solo las montañas son* las que no se encuentran y ni ella ni yo, vamos al decir, éramos montañas, nos encontramos.

II

Acababa de trocar la tranquila casita de mi pueblo por la bulliciosa con patrones por montera que llamamos casa de huéspedes.

No había perdido el tiempo que estuve esclavizado en la soledad del campo; hice tal acopio, tantas economías de ternura, que andaba deseoso de romper la alcancía y ofrecérsele á una dama, pero á una dama que no fuese descendiente de la pantorrilla de Júpiter, porque aquella sabia yo que tenía por corazón un bloque de cristal tan duro que era capaz de resistir á la punta de una espada.

III

Si esta trigueña—me dije al verla—no me dejara convertido en mascarón de sátiro podría parodiar á la gran Catalina de Rusia cuando escribía á sus amantes: Orloff, Potemkin o Voltaire "nunca soy tan feliz como cuando estoy enamorada."

¡El amor!..... cuantas veces es una cima á la cual no se puede llegar sin sentir el vértigo del vacío!

¡Te amo!..... aún no había llegado á mis oidos esa nota que vibra como las cuerdas de una lira eólica y sin embargo sentía vértigos apasionados por aquella mujer reclinada en el banco de piedra del puente de Triana.

IV

La mirada vaga é incierta de la hermosa Pureza no participa del alegre ir y venir de las gentes del pueblo sevillano que cruzaban al puente.

Puse en práctica todos los medios con que cuenta el apasionamiento irreflexivo de los pocos años para llamarle la atención hacia mí, pero nada conseguía.

¡Es claro! De nada me hubieran valido ni aún las astucias y estratagemas de mohicano de Cooper para interesarla.

V

¡Era ciega.....!

VI

Esa clase desenvuelta del pueblo de Andalucía que se llama *gente del bronce* al atravesar el puente se detenía delante de la joven trigueña de semblante triste y con respeto y simpatía murmuraba: ¡Qué hermosa es, Pureza la ciega!

J. ROMERO IAÑEZ.

NOTAS TEATRALES

La nueva Compañía de Zarzuela formada para Albisu, y que inaugurará sus trabajos el sábado, tiene á su frente como Director al peritísimo don Manuel Areu.

En ella figuran las jóvenes tiples Luisa Ibáñez y Amada Morales; el inteligente zarzuelero Garrido, etc., etc. Como Director y Concertador, el imprescindible D. Modesto Julián.

Respecto á repertorio, se ofrecerán obras nuevas, de las más aplaudidas en Madrid, procurándose que el cartel se varíe con mucha frecuencia.

Al llegar aquí se nos comunica que en la Compañía también figurarán la tiple señora Julia de Rupnik; su esposo don Antonio Rupnik, otro Director de orquesta; D. José Piquer, barítono cómico; D. Gustavo Carrasco, barítono serio, y D. Enrique Lloret, bajo serio y otro Director de escena. Esta sección empezará sus tareas el día 31, con la famosa opereta *Doña Juanita*.

***

La Compañía de Zarzuela "Bufos de Simancas", empezará sus tareas hoy, sábado, en Tacón, con la obrita de Villoch y Valenzuela *La Mulata María*, por Blanquita Vázquez, Angel Martínez y Simancas, y la parodia *Mefistófeles*, por los indicados actores y además Fernanda Gutiérrez, Colombo, Valdés (J.), Delmonte, Becerra y coros de uno y otro sexo. También en el intermedio, el cuarteto de Ramitos deleitará al público con la canción "La Amelia" y al fin del espectáculo, con una picaresca guaracha.

La Empresa cuenta con el hábil director de orquesta y concertador don José Marín Varona, y junto con los bufos mencionados, con Petra Moncau —que hará su primera salida mañana en el apropósito *¡Arriba la Canela!*— Sara Roselló, María Ruiz, Rosario Maza; con J. Montané, Ramón Bara y otros.

Cuenta asimismo con multitud de obritas nuevas, entre ellas *El Tambor de Bomberos*, *La Víspera de San Juan*, *La Princesita de Haití*, *La Rústica Ana*, *Los Brillantes de la Pelona*, y otras de Morales, Triay, Díaz, Villoch, Larra, Ubago, López de Briñas etc. La luneta con entrada por toda la función, solo costará 60 centavos y los palcos del 1º y 2º piso sin entradas, $2.

Es de esperar que los "Bufos de Simancas", si mueven mucho el cartel y presentan obras escogidas y bien ensayadas, al fin y al cabo logren navegar con suerte, no obstante los malos vientos que soplan para las empresas teatrales.

CRONICA DE POLICIA.

Los guardias de Orden Público números 497 y 585 presentaron en la celaduría de Atarés á don Francisco Viamonte, vecino de Jesús del Monte, nº 158, curado en la casa de Socorro de la 4ª Demarcación, de la fractura completa del radio izquierdo por su extremidad inferior.

Manifiesta el paciente que las lesiones que presenta le fueron causadas en la calzada de Cristina, al ser atropellado por un carretonero que con su carro venía á todo escape; no pudiendo dar las señas del carretonero, porque al recibir el golpe cayó sin sentido al suelo.

—

Ayer tuvo conocimiento el celador del barrio de Chávez, por los guardias de Orden Público números 53 y 137, de que en el placer de Peñalver, se encontraba abandonada una caja de hierro.

Constituído en dicho lugar observó que en el citado placer, á seis varas de la calzada de Belascoaín y unas trece del farol número 41 del alumbrado público, se encontraba la mencionada caja, faltándole la tapa y las dos ruedas delanteras, así como las divisiones de tablillas interiores. Junto á la caja había un saco de henequen con las iniciales R. P.; notándose en ese lugar huellas de las ruedas de un coche.

Presente D. Javier Fernáddez, dueño de la bodega de la calzada de Vives, número 164, á quien la noche anterior le habían robado una caja de hierro de su establecimiento, reconoció la que allí había como de su propiedad.

Se dió cuenta al Sr. Juez del distrito de Jesús María.

—

Ayer á las seis de la mañana apareció ahorcado, en la culata de una carreta, en Güira de Melena, un individuo blanco que identificado resultó ser D. Estanislao Leal Rodríguez, natural de dicho pueblo y vecino accidental de Alquízar.

—

Como á las ocho de la noche anterior, al verificar el vigilante don Simón Barrios la detención del pardo Eulogio Montero, por creérsele autor del robo de varios puercos, en Guanabacoa, fué agredido por el también pardo Bernardo Zequeira, que fue detenido.

—

En la Casa de Socorro de la segunda demarcación, fué curada de varias heridas leves doña Dolores Rivero, las cuales le fueron inferidas por don Narciso Galarí, con un machete que le fué ocupado; ambos son vecinos de la calzada de San Antonio Chiquito.

—

El vigilante núm. 101, presentó en la celaduría de San Nicolás á los mestizos Manuel Vecino Díaz y Gregorio Fusté, por estar en reyerta. Su domicilio, Gloria, 104.

—

En la Casa de Socorro de la primera demarcación, fueron asistidas las morenas Encarnación Radillo y Clotilde Rodríguez, de varias escoriaciones leves que se causaron estando en reyerta, en la calle de las Animas.

—

En la casa de socorro de la primera demarcación se presentó para ser curado de una herida contusa, como de dos centímetros de extensión, en la parte posterior de la región occípito-frontal, don Pedro Rey López, el cual refiere que dichas lesiones le fueron causadas por un individuo conocido por el mulato Pancho, cargador de la Plaza del Vapor, ignorando el motivo por que le agrediera.

—

En el barrio de Santa Clara le hurtó á la lavandera, morena Eustaquia Gerza, un tal Juan, que no ha sido detenido, varias piezas de ropa, que le había entregado para que las llevara á la familia del Dr. Robelin.

GACETILLA.

GALICIA EN LA HABANA.—Extraordinaria es la animación que se nota en la entusiasta colonia galaica, para asistir á la fiesta que en beneficio de los pobres celebra su Sociedad de Beneficencia mañana, domingo, en el amplio coliseo de Payret.

Y ainda mais: el Centro Gallego dispone esta noche una Gran Retreta, frente á sus salones, en el Parque de Isabel la Católica, con objeto de solemnizar la víspera del Patrono Santiago Apóstol.

Entre pieza y pieza de música, se quemarán vistosos fuegos artificiales, hechos por un entendido pirotécnico.

Plácemes mil á los laboriosos hijos de Galicia, que al propio tiempo que rinden un homenaje de respeto y cariño al Apóstol, proporcionan al pueblo un rato de expansión, á fin de que olvide las calamidades que afligen al país.

JOVELLANOS Y LOS ALEMANES.—A los que consagran, en la 2ª Enseñanza, atención preferentísima al estudio de la lengua latina, mientras relegan al olvido la enseñanza del idioma castellano, trasladamos á renglón seguido la opinión de los más ilustres hijos de España, con la cual concuerdan los sabios alemanes de nuestros días:

"Confieso que fuera para vosotros de gran provecho beber en sus fuentes purísimas los sublimes raudales de genio que produjeron Grecia y Roma. Pero, valga la verdad; ¿será tan preciosa esta ventaja como el tiempo y el improbo trabajo que os costará alcanzarla?"

"Estudiad las lenguas vivas, y, sobre todo, la vuestra."

"Las ciencias serán siempre á mis ojos el primero, el más digno objeto de vuestra educación: el de las buenas letras será para vosotros no menos útil, y aun me atrevo á decir, no menos necesario."

"Si las ciencias esclarecen el espíritu, la literatura le adorna; si aquellas le enriquecen, ésta pule y avalora sus tesoros; las ciencias rectifican el juicio y le dan exactitud y firmeza; la literatura le da discernimiento y gusto, y le hermosea y perfecciona." (*Melchor Gaspar de Jovellanos.*)

Con la autorizada opinión de este insigne asturiano, coincide la de los alemanes.

Dicen estos:

"¿Por qué obligar á los que tienen la dicha de poder consagrarse algunos años á estudios superiores, á aprender la lengua latina, que ya no se habla, empleando su inteligencia y su tiempo en una labor ingrata que sólo inspira adversión al trabajo y á los libros?"

"En la edad media el estudio del latín tenía su razón de ser; pero en el día, después del idioma patrio, las lenguas vivas y las ciencias: he ahí lo que se necesita." (*La Enseñanza en Alemania*, por el Dr. Baudouin, Inspector de Instrucción Pública en Francia.)

CABOS SUELTOS.—Se nos avisa del Café de Bustamante, *Diego Corrientes*, —Habana entre Muralla y Sol—que esta noche y mañana por la noche, se encontrarán allí los sorbetes y mantecados que tanto nombre dan al establecimiento. Hay cartuchos á propósito para llevar á domicilio esas sabrosas golosinas.

—Más periódicos. Recientemente nos han visitado el número 5 de *El Tiempo*, con un retrato del actual Presidente del Partido Reformista, Sr. Marqués de Rabell, y una biografía del mismo caballero, firmada por D. Mariano Arnautó; el 10 de *La Escuela Médico-Dental*, con variados materiales, propios de su índole; el 18 de *La Crónica Militar*. A todos, salud y pesetas.

UN CATEDRÁTICO POETA.—Se acaba de editar en Barcelona, con bastante lujo por cierto, un libro que se denomina *Quinientos Cantares*, escritos por el Sr. Fernando de Arteaga y Pereira, actualmente Catedrático de Literatura y Lengua Española en la Universidad de Oxford.

De ese libro escogemos las siguientes estrofas, que pueden servir de modelo en el género:

La desgracia es como el fuego
que pone á prueba el metal;
el que no falla en la prueba
coge temple y vale más.

—

Cuando un hombre pasa á pobre
la sociedad le da el alto
y le dice:—Anda derecho,
pues si te tuerces, te mato.

—

Muchas veces en la vida
estás en tal situación
que le has de lamer la mano
á aquel que te la arañó.

—

Cavaba el sepulturero,
y cavaba por oficio;
y no aprendió lo que era
hasta enterrar á su hijo.

UN ASESINO SUPERSTICIOSO.— En un tribunal.

El Presidente al acusado:

—No tan solo la sorprendió usted dormida, sino que tuvo la sangre fría de matarla dándole catorce puñaladas. ¡Catorce!....

—Señor: yo no pensé darla más que trece.... pero ¡como ese número es tan fatal!

ESPECTACULOS

TACÓN.—Bufos de Simancas. Debut de la Compañía. La zarzuelita *La Mulata María*. Canción "La Amelia." El juguete cómico-lírico *Mefistófeles*.—Guaracha.—A las 8½.

IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufos "Miguel Salas." —*Los Príncipes del Congo* y *La Noche de San Juan*. El acto cuarto de la ópera *El Trovador*. A las 8½.

ALHAMBRA.—A las 8: *Frégolimanía*. Baile.—A las 9: *La Serafina*. Baile.—A las 10: *Un Rapto*. Baile.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fontoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra. A las 8.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pubillones. Neptuno frente á Carneado. Funciones todos los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

CIRCO DE VARIEDADES.— Carlos III. Funciones por la Compañía Gimnástica, Acrobática y de Fanámbulos que dirige A. Pubillones. Intermedios por los payasos y animales sabios. Nuevas pantomimas.—A las 8.

REGISTRO CIVIL.

Julio 23.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varon, blanco, legítimo

BELÉN.

No hubo.

GUADALUPE

No hubo.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

PILAR.

1 hembra, blanca, natural.
1 varon, blanco, legítimo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Mercedes Suárez, Pinar del Rio, blanca, 31 años, Damas, número 42. Tuberculosis.

BELÉN

Dionisio Cárdenas, Guanajay, negro, 40 años, Merced, 109. Enteritis.

Amalia González, San José de las Lajas, negra, 15 años, Habana, núm. 234. Fiebre tifoidea.

Don Julián Suárez, Habana, blanco, 22 años, Monserrate, número 73. Fiebre perniciosa.

GUADALUPE.

Doña María Altagracia Quintana y Dueñas, Pinar del Rio, blanca, 15 años, San Nicolás, 11. Tuberculosis.

JESÚS MARÍA.

Don Jerónimo A. Pérez, Habana, blanco 10 meses, Figuras, 6. Meningitis.

Un soldado desconocido, H. M. Acceso de uremia.

Rosario Aguirre, 80 años, Habana, Rubalcava, 3. Cardio esclerosis.

PILAR.

Don José Moreno, Alicante, 22 años, blanco, Hospital de Madera. Disentería.

Don José Cabello, Córdova, 20 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Rafael del Cobo, Barcelona, 23 año, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don José Rabell, Habana, 37 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Debilidad general.

Don Antonio Hurtado, Cádiz, 32 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Disentería.

Don José Estevez, Valencia, 24 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Enteritis.

Don Angel Martel, Habana, 4 años, Gervasio, 131. Difteria.

Doña Ana Lago, Habana, blanca, 8 meses, San José, 166. Paludismo.

Matilde Angulo, Habana, negra, 20 meses, Belascoain. 86. Meningitis.

Don Francisco Díaz, Habana, blanca, 12 años, Vapor, 33. Meningitis.

Doña Ana Argudín, P. del Río, 18 años, blanco, Santiago, 6. Tuberculosis.

CERRO.

Don Santiago Rodríguez, Lugo, blanco, 36 años, Benéfica. Peritonitis.

Don Juan Falcón Quintana, Canarias, blanco, 92 años, A. Desamparados. Arterio esclorosis.

Don Florentino Ríos, Habana, blanco, 1 año, J. del Monte, 613. Atrepsia.

Don Narciso Perdomo, blanco. Canarias, 67 años, Atocha, 8. F. infecciosa.

Doña Eda Bermúdez, Nueva York, blanca, 20 años, Mangos, 19. F. infecciosa.

Ciriaco Montalvo, San José Lajas, mestizo, 63 años. Hepatitis.

Juan Cardona, Santiago de las Vegas, mestizo, 33 años, Monte, 337. Caquexia.

José Bonillas, P. Grandes, negro, 50 años, J. del Monte, 350. Afección orgánica del corazon.

Doña María Díaz, Habana, blanca, dos meses, Carballo, número 1. Meningitis cerebral.

Manuel Domínguez, Habana, 1 año, Carmen, 11. Gastro enteritis.

Doña Manuela Leireles, P. Grandes, 58 años, blanca, Marques, número 3. Enteritis crónica.

—

RESUMEN.

Nacimientos	3
Matrimonios	0
Defunciones	30

†

PRIMER ANIVERSARIO.

de la Señora Doña

María Corina Alonso de Gorriarán

Falleció el día 27 de Julio de 1896

R. I. P.

Su viudo, hijo, padres, hermana y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios, asistiendo á las misas que en el templo de San Felipe se celebrarán por el eterno descanso de su alma el martes 27 del corriente, á las siete y media, ocho y ocho media de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Habana, 24 de Julio de 1897.

Un 1033 2a-24 2d-25

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Excmo. Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que previene el artículo 13 del Reglamento, se convoca por este medio á los señores socios para celebrar sesión general reglamentaria, última del presente año social, el domingo próximo 25 del corriente y á las doce en punto del día.

En esta sesión, además de discutirse los asuntos señalados en el artículo 4º y sus incisos, se leerá la Memoria anual de los trabajos realizados por la Junta Directiva, procediendo seguidamente al nombramiento de los Presidentes y Secretarios que deberán actuar en las elecciones para la renovación de los cargos de la Junta Directiva que deberán celebrarse quince días después de esta junta.

Es requisito indispensable que el asociado concurra provisto del recibo del mes actual ó que acredite hallarse en el pleno goce de sus derechos sociales.

Habana, 21 de Julio de 1897.—Francisco Santa Eulalia. Cn 1025 4a-21 4d-22

Secretaría de los Gremios de la Habana

LAMPARILLA N. 2

(LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

TELÉFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López. C 916 F 1-J1

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

El domingo 25 del actual, á las doce del día, se celebrará en los salones de este Instituto, la Junta General correspondiente al 4º trimestre del presente año social, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios.

Habana, 22 de Julio de 1897.—Enrique Novo.

6 2a-23 2d-24

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

En cumplimiento de prescripción reglamentaria, y de orden del Sr. Presidente, se convoca á los señores asociados para la Junta general ordinaria del 2º trimestre del año actual, que se celebrará en los salones de este Centro, á las siete y media de la noche del domingo día 25 del mes en curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, que deberán concurrir al acto pro vistos del recibo de la cuotal social del mes de la fecha.

Habana 19 de Julio de 1897.—El Secretario, M. Paniagua. 6337 alt 3d-20 3a-21

AGUA VICHY SIFON

LA "CRUZ BLANCA,"

Más barata que el Agua Vichy importada.

Envasada en sifones no pierde gas carbónico ni ninguna propiedad curativa, como sucede con el agua importada en botellas con tapas de corcho.

Recomendada por la ciencia médica, según el siguiente Informe del Laboratorio Histo-Bacteriológico, que dice así:

"1º El agua analizada es alcalina-sódica, "de composición análoga á la de Vichy—2º Que "puede utilizarse en las afecciones en que se ha- "llan indicadas las mencionadas Aguas; en las "enfermedades del hígado y en general en to- "das las enfermedades del aparato digestivo y "en las dependientes del artritismo. Habana "diciembre 22 de 1896.—Dr. Manuel Dulfin— "Dr. Juan N. Dávalos."

Dr. G. Acosta.

Vto. Bno.—El Director,

Dr. J. Santos Fernández.

A 15 centavos plata cada sifón conteniendo un litro.

Abono de 30 sifones, $4 plata.

AGUA DE SELTZ.

Sin disputa la mejor agua de Seltz del mercado, elaborada con agua de Ventó sujeta á la eliminación de todas la sustancias calcáreas,

A 15 centavos billetes el sifón.

Nuestros carros la llevan á domicilio.

Teléfono 1,019.

Crusellas, Hermano y Compañía

Calzada del Monte 314 y 316.

El envase sifón no se vende, si comprador compra solo el agua.

C 917 1-J1

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Agosto el vapor francés

LAFAYETTE,

capitan CAMBERNON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridsi Mont'Ros y Compª Amargura número 6.

.... 10d-24 10a-24

EL VAPOR CORREO

SANTO DOMINGO

capitán Aguirre

saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el día 27 de Julio á las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje que solo serán expedidos hasta las 12 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 26.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 32.

ANUNCIOS

QUEDAN POCOS MUEBLES DE LA Liquidación del almacén La Fama. Juegos de sala 6 centenes, escaparates de 3 á 15, sillas sueltas, juegos de comedor, mesas, jarreros y aparadores á granel, camas de hierro y bronce, carpetas, bufetes, espejos, lámparas, neveras, tocadores á un centén hay mucho mueble casi regalado. Compostela 124, entre Jesus María y Merced

5296 8a-17 8d 17

TINTORERIA LA CENTRAL

Teniente Rey 32 entre Cuba y Aguiar

En este establecimiento se limpia, tiñe, forra y ribetea toda clase de ropa de caballeros se tiñen de todos colores los vestidos de señora, mantas de burato y lana, mantillas, blondas, pañuelos, cintas, flecos, seda en madeja, etc. Idem piezas de casimires, merinos, alpacas, satenes, sargas y gros.

TINTES FIRMES Y FINOS.

FERNANDEZ Y HERMANOS Teléfono 785

5361 a4-21

PROPAGANDA DEL SISTEMA HIDROTERÁPICO DE

KNEIPP

Depósito de sus últimas obras á precio de factura en Cuba 129, "Los Huérfanos", y Obispo 46, "La Historia." 5356 8a-21

EL AZUL DANUBIO

DE LLANIO Y MUÑIZ

O'REILLY 83

entre Villegas y Bernaza.

IMPORTADORES

de Quincalla fina, Cristalería, Perfumería francesa é inglesa, objetos de arte, etc., etc.

Depósito de los cubiertos afamados de Plata Menesos, Cristofle y otros fabricantes.

Surtido muy completo en platos y fuentes para mesa, vajillas, copas, dulceras y demás objetos para el servicio doméstico de familias, Restaurants, Hoteles, Cafés, etc.

Los precios sin competencia posible

c 978 83, O-REILLY, 83 a 8 jl

El Decano (helado)

El Decanito (refresco)

Estas son las dos últimas invenciones del Jefe confeccionador de refrescos y helados del Nectar Sous EL DECANO situado en SAN RAFAEL 1 y OBISPO 94.

A los que quieran tomar una cosa buena le recomendamos prueben el helado titulado El Decano y el refresco llamado El Decanito.

Las Sras. lo celebran mucho y lo proclaman EL CHAMPION de lo sabroso y los caballeros lo estiman como magnífico para estos calores horribles que sufrimos.

El Decano y El Decanito

son una de las sorpresas que anunciamos al público en días pasados: nuestra casa la primera en expender refrescos nuevos, agradables é higiénicos cumple siempre con gusto lo que ofrece al respetable público.

NOTA.—A las Señoras y Señoritas se les obsequiará con un bonito presente.

c 1022 alt 4-20

DE TODO UN POCO

A la Libertad.

¡Celeste libertad! Astro fecundo
que triste á veces su fulgor derrama,
cuando al mirar su luz trocada en llama
mejor destruye que ilumina al mundo!

Ya hundida del abismo en lo profundo,
ya rica de placer, de gloria y fama,
como la madre por sus hijos clama,
clamo yo tu imperio sin segundo.

Dentro del corazon tu nombre leo:
ántes que ausente de mi hogar te llore,
ántes que el hierro del esclavo muerda,

de mi existencia el fin hallar deseo.
¡Maldito aquel que hipócrita te adore!
¡Maldito aquel que estúpido te pierda!

Manuel del Palacio.

—

Los más de los hombres emplean media vida en prepararse la felicidad de la otra media.

—

El Perro.

El perro es el modelo, el verdadero prototipo de la amistad; cada especie se distingue por su atributo particular, que es, por decirlo así, un homenaje rendido á ese noble y generoso sentimiento; el uno es especialmente dedicado á guardar los ganados; el pastor solitario le confía sin temor sus más queridas esperanzas; el otro vela en torno de nuestra morada, y nos da la seguridad en medio de nuestras inmensas posesiones.

Nos dormimos bajo la fe de su instinto vigilante y protector.

El perro utiliza todos los días, en provecho del hombre, los dones mas raros de que la Naturaleza le ha colmado.

El busca, interroga, sigue prudentemente el rastro de la presa que persigue el ávido cazador.

Se diría que la adhesión que tiene á su amo aguza en algún modo toda la delicadeza de su finísimo olfato.

No es menos cierto que se expone por él, cuando se trata de combatir á los más terribles habitantes de las selvas, y que demuestra á cada instante su infatigable intrepidez.

Pero consideremos, sobre todo, esos valerosos animales en medio de los hielos del monte de San Bernardo, prestando asistencia á los viajeros que se extravían; los guían en el seno de las tinieblas; les crean caminos en medio de los torrentes, á través de los abismos, y comparten con los hombres mas venerados los cuidados peligrosos de una benéfica hospitalidad; ved los perros de Terranova arrojarse á las olas, afrontar su ira, luchar bravamente con el desencadenamiento de los vientos y de la tempestad, reunirse para mejor resistir la corriente de los ríos, sumergirse en los abismos del mar y traer hacia la playa los desgraciados naufragos.

(*Finalizará.*)

—

Charada.

Prima dos parte del cuerpo,
consonante la *tercera*,
nota musical mi *cuarta*
y *todo* barco de vela.

Jeroglífico comprimido.

(Por J. P. Cillo.)

RELAMIDO

GEMA I T'T

Escala silábica.

1
1 2
2 3
3 4
4 5
5 6
6 7
7 8
8 9
9 10
10

Sustitúyanse los números por sílabas, de modo que en las horizontales de á dos sílabas, se lea:

1 En geometría.
2 Verbo.
3 Utensillo.
4 Madera.
5 Animal.
6 Flor.
7 En las casas.
8 En los carneros.
9 Vegetal.
10 En la cara.
11 Negación.

Pasatiempo.

(Por Aurelio Ramos.)

✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣

Sustituir las cruces por letras, de modo que resulte horizontal ó verticalmente lo siguiente:

1 Consonante.
2 Pariente.
3 En los árboles.
4 Célebre española, mujer de Aníbal.
5 Isla del Mediterráneo.
6 Nombre de varón.
7 Vocal.

Cuadrado.

(Por Juan Lanas.)

✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣

Sustituyéndose las cruces por letras, se encontrará en cada línea horizontal lo que sigue:

1 Tela.
2 Pariente no conocido.
3 Excapitan general de Puerto Rico.
4 Parte de la libra.

Soluciones.

A la Charada anterior:
DESACOMODADO.

Al Jeroglífico anterior:
BERENICE.

Al Logogrifo numérico:
CIRUJEDA.

Al Terceto de sílabas anterior:

S A	B U	L O
B U	R R O	T E
L O	T E	R I A

Han remitido soluciones:
El de Batabanó; M. T. Río; Juan Lanas.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.